Bogotá, D.C. FEBRERO de 2023

No. Radicado 104334/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VACAD-DIVIR

Señor Teniente Coronel
ELIECER SUAREZ SANCHEZ
Jefe del Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto.
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 No. 102 – 50
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 049-MDN-COGFM-ESDEG-2023.

Respetuosamente, me dirijo al señor Teniente Coronel Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, correspondiente a las actividades desarrolladas en el mes de FEBRERO de 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NÚMERO	049-MDN-COGFM-ESDEG-2023
FECHA DE SUSCRIPCION	06 de febrero de 2023
CONTRATISTA	PAOLA ELVIRA ORTEGA JURADO
C.C. No.	36.954.893.
DIRECION DEL CONTRATISTA	Diagonal 107 No. 6-90 Ed. Guepi. Apto 402
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	paola.ortega@esdegue.edu.co
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA	3207670268
OBJETO	Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero de Sistemas, magister para el Departamento de Diseño y Producción Virtual, en la categoría 4 nivel F, con el fin de desempeñarse como Asesora Académica en Educación Virtual, estándares de calidad en E-learning, implementación de programas académicos mediados por tecnología y educación virtual, mediante la producción de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAS) al interior de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".
VALOR INCLUIDO IVA	$46.500.000
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor total del contrato se cancelará en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley): Diez pagos cada uno por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS ($4.650.000) M/CTE sin IVA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses, contado a partir del día hábil siguiente al cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL.)
FECHA DE INICIO	07-02-2023
FECHA DE TERMINACION	07-12-2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	EL CONTRATANTE pagará a EL CONTRATISTA el valor del presente Contrato teniendo en cuenta el Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 y certificado de disponibilidad presupuestal No. 7323 de fecha 27 de enero de 2023, rubro A-02-02-02-008-003, recurso 16 SSF "OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS" expedido por el responsable del área presupuestal de la ESDEG.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	7123 de fecha 6 de febrero de 2023

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

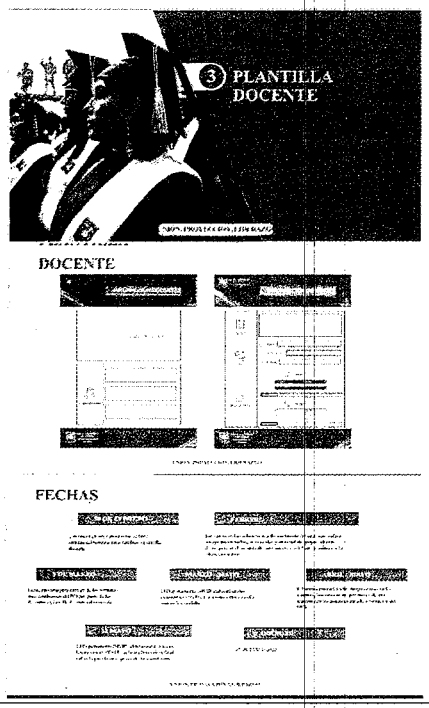
MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
N/A	N/A	N/A	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR		TC Mario Alberto Diaz Vargas	
CARGO QUE OCUPA		Jefe Departamento de Diseño y Producción Virtual	
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO		Resolución 001 del 20 de enero de 2023	
DEPENDENCIA		Departamento de Diseño y Producción Virtual	
VICEDIRECCIÓN		Vicedirección Académica	
TELEFONO DE CONTACTO		3214529495	
CORREO ELECTRONICO		mario.diaz@esdeg.edu.co	

2. GARANTIAS

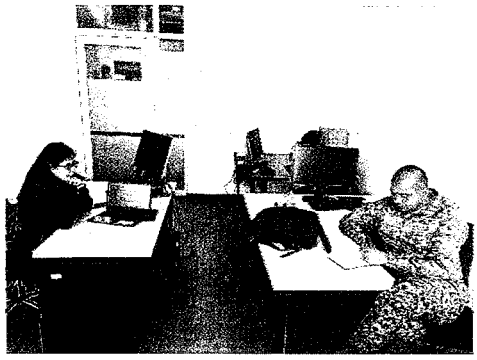
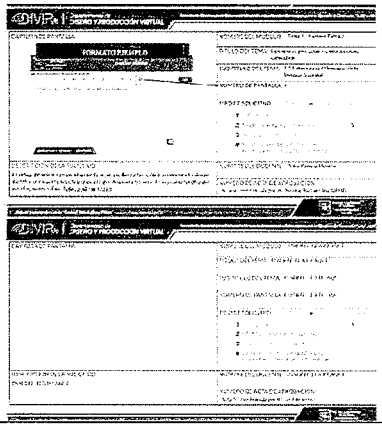
2.1 POLIZAS: Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:
Póliza No. 600-47-994000067510 de fecha 06-02-2023, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia y aprobada mediante acta No. 052 de fecha 06 de febrero de 2023, que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/02/2023	10/06/2024	$ 4,650,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	05/02/2023	10/06/2024	$ 4,650,000.00

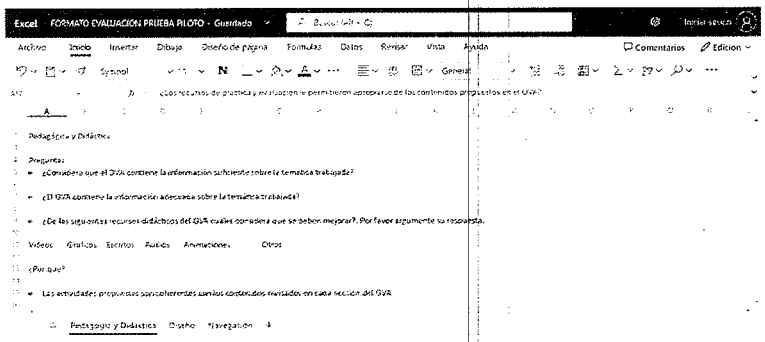
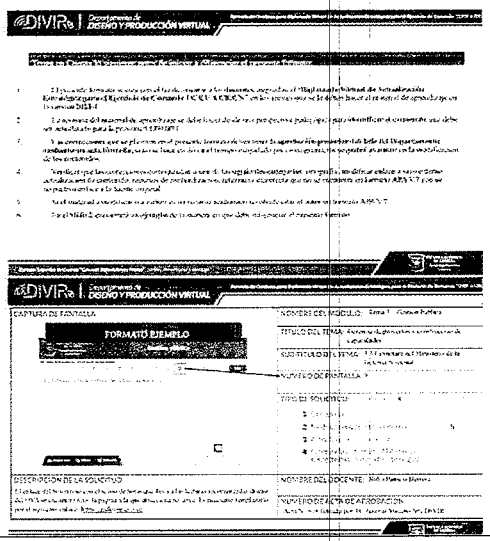
3. EJECUCION CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ANEXOS
1	Asesorar y elaborar procesos de adecuación, transformación y diseño de programas presenciales a la modalidad virtual.	Reunión con Departamento Armada y expertos temático para adecuación del curso de TC – CF A CR – CN explicando por parte de DIVIR las plantillas a utilizar para modificaciones y plantilla docentes, así como definición de usuarios iniciales para la primera cohorte 	Acta que reposa en el Departamento Armada

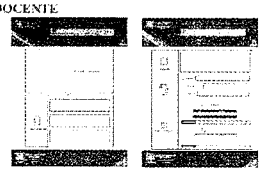
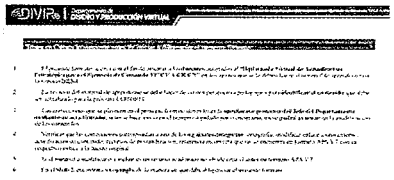
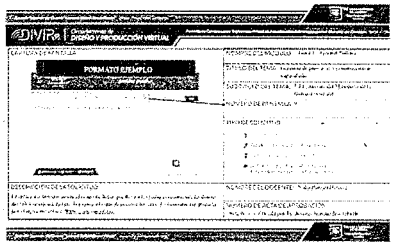
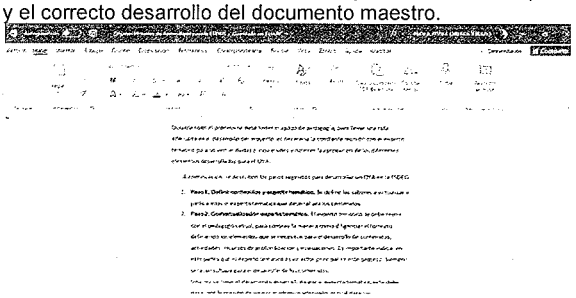
"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

2	Capacitar en la planificación pedagógica, instruccional y metodológica de los contenidos que serán virtualizados, teniendo como base la guía del experto temático.	Reunión con el Señor Coronel Pineda, explicándole el proceso de virtualización de los contenidos para el curso de DANTE, indicando la importancia de los expertos temáticos en el proceso y el correcto desarrollo del documento maestro. 	Acta que reposa en el One-Drive de DIVIR
3	Planificar junto a los diseñadores los planes de trabajo y el diseño multimedial.	Reunión para realizar mejoras al logo del Departamento y planeación de la presentación del mismo para las aulas y OVA.	One-Drive DIVIR
4	Establecer e implementar procesos para el protocolo para virtualización de programas académicos y proyectos encaminado a la utilización e integración de las TIC a la educación. (Todo desarrollo o aplicación nueva que se genere será de propiedad intelectual de la Escuela Superior de Guerra).	Reunión con Departamento Armada y expertos temático para adecuación del curso de TC – CF A CR – CN explicando por parte de DIVIR las plantillas a utilizar para modificaciones y plantilla docentes, así como definición de usuarios iniciales para la primera cohorte 	OneDrive DIVIR

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

5	Revisión de los contenidos virtuales antes, durante y después de ser subidos a plataforma.	Revisión del material trabajado junto al jefe del departamento TC Mario Díaz para el visto bueno del OVA de Autocapacitación docente.  Realización del formato a utilizar para evaluar los OVA después de aplicada la prueba piloto 	Plataforma BlackBoard AVAFP One-Drive DIVIR
6	Participar en las diferentes reuniones programadas para la planificación y el desarrollo de los OVA de la ESDEG.	Reunión con Departamento Armada y expertos temático para adecuación del curso de TC – CF A CR – CN explicando por parte de DIVIR las plantillas a utilizar para modificaciones y plantilla docentes, así como definición de usuarios iniciales para la primera cohorte 	Acta que reposa en el Departamento de Armada

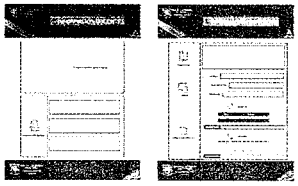
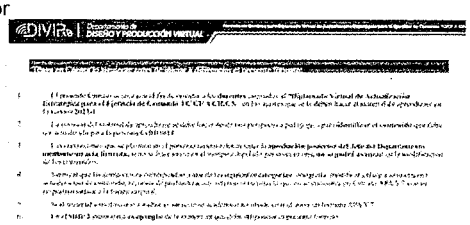
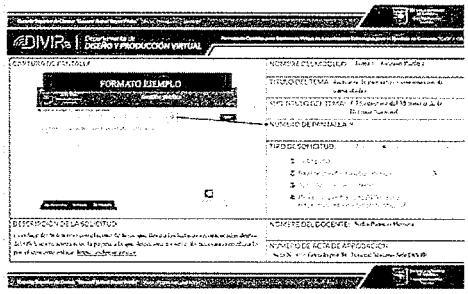
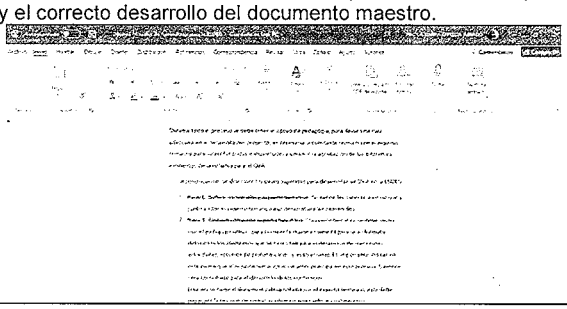
"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

7	Asesorar a los responsables de los cursos y a los docentes quienes serán los expertos temáticos en el desarrollo de los documentos maestro para ser utilizados en el desarrollo de los OVA.	Reunión con Departamento Armada y expertos temático para adecuación del curso de TC – CF A CR – CN explicando por parte de DIVIR las plantillas a utilizar para modificaciones y plantilla docentes, así como definición de usuarios iniciales para la primera cohorte  BOCENTE  	Acta que reposa en el Departamento Armada
		Reunión con Departamento de Armada para la revisión de contenidos de Oceanopolítica y derechos de autor  	Acta que reposa en el Departamento Armada
		Reunión con el Señor Coronel Pineda, explicándole el proceso de virtualización de los contenidos para el curso de DANTE, indicando la importancia de los expertos temáticos en el proceso y el correcto desarrollo del documento maestro. 	Acta que reposa en OneDrive DIVIR

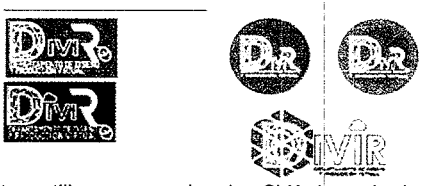
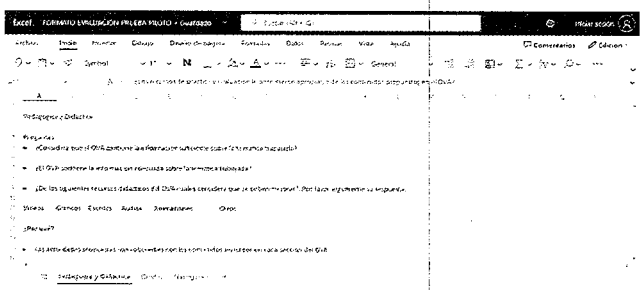
"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

8	Diseñar proyectos de Educación Virtual, con énfasis en E-learning, M-learning y B-learning usando tecnologías para comunicación sincrónica y asincrónica.	Desarrollo de los videos finales del módulo avanzado de autocapacitación y las actividades del mismo Tablones de Preguntas Mentimeter Linoit Mapas mentales Mindmeister Miro	BlackBoard AVAFP
9	Liderar y desarrollar los procesos de virtualización de programas académicos de la ESDEG	Reunión con Departamento Armada y expertos temático para adecuación del curso de TC – CF A CR – CN explicando por parte de DIVIR las plantillas a utilizar para modificaciones y plantilla docentes, así como definición de usuarios iniciales para la primera cohorte Desarrollo de los videos finales del módulo avanzado de autocapacitación y las actividades del mismo Infografía Infogram Piktochart Presentaciones dinámicas Prezi Canva Genially Powtoon	Acta que reposa en el Departamento Armada BlackBoard AVAFP

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

10	Guardar absoluta reserva sobre datos, informes y documentos que por su carácter sean considerados confidenciales respecto de la naturaleza del objeto contractual.	Reunión con Departamento Armada y expertos temático para adecuación del curso de TC – CF A CR – CN explicando por parte de DIVIR las plantillas a utilizar para modificaciones y plantilla docentes, así como definición de usuarios iniciales para la primera cohorte  DOCENTE 	Acta que reposa en el Departamento Armada
		Reunión con Departamento de Armada para la revisión de contenidos de Oceanopolitica y derechos de autor  	Acta que reposa en el Departamento Armada
		Reunión con el Señor Coronel Pineda, explicándole el proceso de virtualización de los contenidos para el curso de DANTE, indicando la importancia de los expertos temáticos en el proceso y el correcto desarrollo del documento maestro. 	Acta que reposa en OneDrive - DIVIR

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

11	Presentar oportunamente los informes de avance, que contenga el desarrollo de la ejecución de tareas asignadas, objetivos propuestos y desarrollo de los proyectos asignados con el fin de cumplir los objetivos propuestos por el departamento de diseño y producción virtual ESDEG para el año 2023.	Se cumple con la entrega del informe de supervisión con sus respectivos soportes	N/A
12	Proponer procesos de mejora continua desde su experticia, profesión y conocimientos, con la presentación, estructuración y desarrollo de programas y proyectos enfocados a la capacitación de la comunidad académica ESDEG, con el fin de potencializar y obtener el mejor provecho de las herramientas tecnológicas aplicadas a la educación.	Se realiza la revisión de lo desarrollado el año anterior para revisar mejoras como lo es el logotipo del departamento.  Realización del formato a utilizar para evaluar los OVA después de aplicada la prueba piloto 	OneDrive DIVIR OneDrive DIVIR
13	Hacer entrega formal de la información y documentos que maneje durante la ejecución del contrato, así como la relación de las actividades pendientes al momento de la terminación del contrato, si a ellas hay lugar.	Se cumple con lo solicitado	N/A
14	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos magnéticos; informar sobre el estado actual de las obligaciones específicas objeto del contrato; y entregar los bienes muebles puestos a disposición	Se cumple con lo solicitado	N/A

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

15	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de Seguridad de la información N° 2014-18 difundida y publicada el día 27 de mayo de 2016	Se cumple con lo solicitado	N/A
16	Todas las demás funciones y tareas inherentes a su profesión y objeto contractual.	Se deja todo el trabajo del Departamento de Virtualización en la carpeta de OneDrive en la cual se encuentran los productos definidos uno a uno.	OneDrive DIVIR

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN MES FEBRERO:
N/A

5. HABILIDADES:
Se cumplió con las Habilidades contenidas en el Perfil del Contratista

HABILIDAD	CUMPLE
Confiabilidad	SI
Respeto	SI
Iniciativa	SI
Adaptabilidad	SI
Empatía	SI
Facilidad para toma de decisiones	SI
Destreza para comunicar	SI
Trabajo en equipo	SI
Capacidad negociadora	SI
Pensamiento estratégico	SI
Razonamiento lógico	SI

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

ÍTEM	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE DE COTIZACION (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSION (16%)	ARL

7. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Se verificaron las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y se constató que están acorde a las obligaciones contractuales pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 049-MDN-COGFM-ESDEG -2023, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones durante el mes de FEBRERO del año 2023.

CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO	CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN
100%	10 %

Atentamente,

SUPERVISOR:

TC MARIO ALBERTO DIAZ VARGAS
Jefe Departamento Diseño y Producción Virtual
CEDULA: 86068324

CONTRATISTA:

PAOLA ELVIRA ORTEGA JURADO
CÉDULA 36954893
TEL: 3207670268
CORREO ELECTRONICO:

8. ANEXOS:

ANEXO	No FOLIOS
ANEXO 1: Certificado de afiliación ARL	1
ANEXO 2: Póliza de cumplimiento	1

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **PAOLA ELVIRA ORTEGA JURADO** con **CC** No. **36954893**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 830002634 - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	**Fecha de última cobertura:** 07/02/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 06/02/2023 **Fecha fin de Contrato:** 06/12/2023 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** INGENIERO SISTEMAS E INFORMATICA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal , para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301012376045.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6003361166

PÓLIZA No: 600-47-994000067510 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA — COD AGENCIA: 600 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	06	02	2023
FECHA DE IMPRESIÓN	06	02	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: PAOLA ELVIRA ORTEGA JURADO — IDENTIFICACIÓN: CC 36.954.893

DIRECCIÓN: DIG 107 6 90 AP 402 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3207670268

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: . LA NACION MDN-COMANDO GENERAL FF.MM.ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GRAL RAFAEL REYES PRIETO DPTO, ADMIN. — IDENTIFICACIÓN NIT 830.002.634-1

BENEFICIARIO: . LA NACION MDN-COMANDO GENERAL FF.MM.ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GRAL RAFAEL REYES PRIETO DPTO, ADMIN. — IDENTIFICACIÓN NIT 830.002.634-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	05/02/2023	10/06/2024	4,650,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	05/02/2023	10/06/2024	4,650,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 830002634 - LA NACION MDN-COMANDO GENERAL FF.MM.ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GRAL RAFAEL REYES PRIETO DPTO, ADMIN., .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 049-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO, A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS, MAGISTER PARA EL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN VIRTUAL, EN LA CATEGORÍA 4 NIVEL F, CON EL FIN DE DESEMPEÑARSE COMO ASESORA ACADÉMICA EN EDUCACIÓN VIRTUAL, ESTÁNDARES DE CALIDAD EN E-LEARNING, IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS MEDIADOS POR TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN VIRTUAL, MEDIANTE LA PRODUCCIÓN DE OBJETOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE (OVAS) AL INTERIOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO.

NOTA: LA POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIE AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****9,300,000.00	$ **********27,523	$****15,000.00	$ ********8,079	$ **********50,602

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AMG SEGUROS LTDA	9332	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070006003361l6

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C8D8207B0C09FD7F59

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174 Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 8229 * Correo electrónico: defensorasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	PAOLA ELVIRA ORTEGA JURADO	**NIT:**	36954893
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	diciembre 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	diciembre 2022
Número de Radicación:	63808680	**Total a pagar:**	$757,500
Fecha de vencimiento:	20/01/2023	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	05/12/2022	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1795389175
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$13,700
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$417,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0	$326,200
						$757,500

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

No. ESD 3058

NIT. 830.002.634-1
Dirección carrera 11 No. 102-50

Resolución autorización de numeración Dian No. 18764038674938 desde ESD2501 hasta la ESD4100
2 0 2 2 -10 -28 hasta 2023-10-28

No. Contrato 049-MDN-COGFM-ESDEG-2023

Fecha: 14/02/2023

Mes FEBRERO

Beneficiario del pago:	NIT / CC
PAOLA ELVIRA ORTEGA JURADO	36954893
Direccion:	Telefono:
Diagonal 107 No. 6-90 Edificio Guepí Apartamento 402	3207670268

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS, MAGISTER PARA EL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN VIRTUAL, EN LA CATEGORÍA 4 NIVEL F, CON EL FIN DE DESEMPEÑARSE COMO ASESORA ACADÉMICA EN EDUCACIÓN VIRTUAL, ESTÁNDARES DE CALIDAD EN E-LEARNING, IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS MEDIADOS POR TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN VIRTUAL, MEDIANTE LA PRODUCCIÓN DE OBJETOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE (OVAS) AL INTERIOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"**	**4.650.000,00**	**4.650.000,00**
	TOTAL		4.650.000,00

Eliecer Suarez S...
Oficial del ...
CM. 16.18...

ORDENADOR DEL GASTO ESDEG

CONTRATISTA